

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DECRETO NÚMERO 044 08 DE JULIO DE 2016	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 1

“POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA, en uso de sus facultades, legales, constitucionales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, y...

CONSIDERANDO

A. Que el señor **JORGE WILLIAM PÉREZ SEPULVEDA** con cédula 8.357.655 quien se desempeña como **SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA** de la alcaldía del municipio de Alejandría, mediante oficio de fecha 08 de Julio de 2017 presentó Renuncia Libre Irrevocable al cargo que viene desempeñando desde el 26 de Julio de 2016.

B. Que corresponde al señor Alcalde Municipal de Alejandría, mediante acto administrativo aceptar la renuncia, por lo tanto...

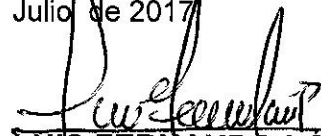
DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir del día **11 de Julio** de 2017 la Renuncia presentada por el funcionario **JORGE WILLIAM PÉREZ SEPULVEDA** identificado con la cédula de ciudadanía 8.357.655 para separarse del cargo **SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**, Código 020, Grado 02 de la Planta globalizada de cargos de la Alcaldía Municipal de Alejandría y ordenar a quien corresponda la liquidación y cancelación de las respectivas prestaciones sociales.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Alejandría Antioquia a los Ocho (08) días del mes de Julio de 2017



LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ
Alcalde Municipal

“Un Cambio con Oportunidades para Todos”

LUIS FERNANDO LÓPEZ PEREZ

Alcalde 2016 – 2019